

Comunicado

La correcta consignación de los centros de trabajo favorece la visibilidad de los centros e instituciones en la comunidad científica, así como la fiabilidad de indicadores bibliométricos sobre productividad, impacto, ranking, etc. Con el fin de favorecer la normalización de la afiliación institucional del Instituto de Investigación Biomédica de A Coruña (INIBIC), se proponen las siguientes recomendaciones, aceptadas por los miembros de la Comisión de Investigación, con fecha del 30/01/2014.

Afiliación Institucional:

Los autores deben incluir siempre su afiliación institucional.

El nombre normalizado de la institución se debe incluir en este orden:

Nombre del Grupo y/o Servicio y/o Centro de Salud. Instituto de Investigación Biomédica de A Coruña (INIBIC), Complejo Hospitalario Universitario de A Coruña (CHUAC), Sergas. Universidade da Coruña (UDC). As Xubias, 15006. A Coruña, España.

Se recomienda firmemente incluirlo en el idioma original, que es lo correcto desde un punto de vista lingüístico y siempre acompañado de las siglas correspondientes al nombre del centro en la lengua original para garantizar su adecuada identificación.

Además, los autores deben colocar su filiación respetando lo especificado por su centro de trabajo.

Francisco J. Blanco García
Presidente de la Comisión de Investigación